	DEPARTAMENTO DEL HUILA	*CÓDIGO:*
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	*VERSIÓN: 1*
	NIT: 891.180.176 -1	*FECHA PROBACIÓN:*
	RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR MINIMA CUANTIA No. MG-SPI-MC-027-2026	

OBJETO: **"TRASLADO DE REDES ELÉCTRICAS PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR SEGÚN RADICADO 41001333300120250006600"**

1

Vencido el plazo de traslado del informe de evaluación establecido en el Secop II, así como el término para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de la referencia y atendiendo la designación realizada a través de Acto Administrativo motivado por el Alcalde Municipal, el comité evaluador concluye:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURIDICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	ASPECTO TECNICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	OFERTA ECONOMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	RESULTADO (HABILITADO/NOHABILITADO/ RECHAZADO)
1	**ELECTRIC WORK LTDA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dado lo anterior se recomienda al señor Alcalde del Municipio de Gigante (Huila) ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía **MG-SPI-MC-027-2026** cuyo objeto es: "**TRASLADO DE REDES ELÉCTRICAS PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR SEGÚN RADICADO 41001333300120250006600**", al proponente **ELECTRIC WORK LTDA,** con NIT. 813000270-1, representada legalmente por RICARDO GUZMAN ROMERO, quien está identificado con cédula de ciudadanía No. 5.546.703 y/o CAMILO GUZMAN TRUJILLO, quien está identificado con cédula de ciudadanía No. 7.729.378 por su oferta realizada por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($44.632.954) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

Gigante (Huila), 04 de noviembre de 2026

Brayan Stiven Paya A.

BRAYAN STIVEN PAYA ÁLVAREZ
EVALUADOR JURIDICO

ANDRES FELIPE TORRES ROJAS
EVALUADOR TECNICO

Jonathan Tierradentro Cuenca

JONATHAN TIERRADENTRO CUENCA
EVALUADOR ECONOMICO